

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26459** *J Y M CERRAJERÍA GARCÍA, S.A.*

Declaración de Insolvencia.

D.^a M.^a Teresa Domínguez Velasco, Secretario Judicial de lo Social n.º 33 de Madrid, hago saber:

Que en el procedimiento de ejecución 80/2008 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Jerónimo Pérez Labrado, Mariano García Bravo y Juan José García Bravo contra la demandada J y M Cerrajería García, S.A., sobre Despido, se ha dictado resolución con fecha 18-06-09 cuya parte dispositiva contiene lo siguiente: Declarar al ejecutado J y M Cerrajería García, S.A., en situación de insolvencia parcial por importe de 124.646,09 Euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional, sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 22 de junio de 2009.- D.^a M.^a Teresa Domínguez Velasco, Secretario Judicial de lo Social n.º 33 de Madrid.

ID: A090061306-1